

● El 90% de los afiliados al sector privado está satisfecho con la atención que recibe y el 50% de los adscritos al sector público le gustaría recibir salud privada, según el Barómetro de Salud 2012 de MORI. A pesar de ello, los tribunales de justicia cuestionan el sistema y los órganos legislativos aún no acuerdan una solución el tema.



El ministro de Salud, Jaime Mañalich, inauguró el mayor encuentro de la salud del país

ENASA 2012 repasó los logros de la salud privada y los costos de la judicialización

Durante el XVIII Encuentro Nacional de la Salud ENASA 2012 desarrollado esta semana en Casa Piedra se constató que las personas afiliadas al sector privado de salud están teniendo cada vez más acceso a prestaciones y de mejor calidad. Ello, debido a que cada día se realizan más atenciones médicas, llegando actualmente a 63 millones al año, 57% más que en 2006.

Entre ellas sobresalen las nuevas terapias monoclonales, operaciones robóticas, cirugías láser a los ojos, todas atenciones de última generación. Lo anterior se traduce en un elevado nivel de satisfacción de los usuarios del sistema privado, tal como lo demuestran encuestas conocidas recientemente.

Dichos sondeos destacan que el 90% de los afiliados a las Isapres está satisfechos con el servicio que le entrega su Isapre y tanto los afiliados al sector público como al privado indican que la calidad de la salud es mejor en Isapres.

Coincidentemente, el 76% de la población está de acuerdo en que el Estado otorgue un subsidio para que todas las personas puedan optar entre el sistema público o el privado.

A pesar de los avances alcanzados por el sistema de salud privado, éste enfrenta hoy la creciente intervención de los tribunales en el congelamiento de las tarifas, situación que de continuar incrementándose, pone en peligro el funcionamiento de este sistema. Así lo ha alertado el propio ministro de Salud. Este destacó en el encuentro sectorial que el sistema privado es muy relevante para el país, facilitando e incentivando la existencia de profesionales médicos altamente

45.000 casos

se proyecta lleguen este año a tribunales, de los cuales el 84% corresponde a alzas de precio base menores a \$5.000 mensuales.

“¿Qué beneficio

le proporciona a la salud de las personas que exista una industria de US\$ 14 millones al año destinada a timbrar recursos de protección ante la Corte de Apelaciones y tramitarlos todos como si fueran copy-paste?, ninguno”, subrayó el ministro de Salud.

calificados, los cuales pueden trabajar en los hospitales estatales y, simultáneamente, aliviar la carga del sector público al atender a más de 3 millones de chilenos.

El problema no es menor. El número de casos de congelamiento de tarifas por parte de tribunales ha ido en aumento: se proyecta que para fines de este año los casos llegarán a ser más de 45.000, de los cuales el 84% corresponde a alzas de precio base menores a \$5.000 mensuales. En 6 años se han pagado costas y honorarios a abogados que suman alrededor de \$22.000 millones y los que recurren han obtenido \$3.000 millones en ahorro.



Para la directora ejecutiva de Altura Management, Victoria Beaumont, lo anterior indica que el costo de los juicios supera siete veces el beneficio de congelar el precio base del plan.

Como una forma de solucionar el problema, el Ejecutivo envió un proyecto de ley al Parlamento, el cual crea el IPC de la Salud, encomendando al INE su modelamiento y cálculo para conocer la real evolución de los costos de salud. Sin embargo, los desacuerdos al interior del Congreso Nacional respecto de esta reforma dejan en una gran incertidumbre jurídica al sector privado de salud.

Se dijo en ENASA 2012

“Si la industria Isapre se termina de caer el perjuicio es insostenible”



Jaime Mañalich, ministro de Salud.

“El IPC en materia de salud me parece fundamental y se debe legislar a la brevedad”

Olga Feliú, presidenta del Colegio de Abogados.

“Las Isapres deben hacer frente al alza de los costos de la salud, mientras el sector público está fuertemente subsidiado”

Hernán Doren, presidente de Isapres de Chile.



“El problema está cuando los tribunales alteran las políticas públicas definidas mediante una ley”

Germán Concha, socio de Schweitzer y Cía.

“Los médicos a veces tienen que pedir más exámenes de los necesarios por el problema de la judicialización”

Enrique Paris, presidente del Colegio Médico.



“Cómo buscamos la solución para que todos puedan gozar de la medicina moderna”

Gonzalo Simon, de Isapres de Chile.